



UNIVERSIDAD PERUANA DEL CENTRO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS
ADMINISTRATIVAS
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO Y CIENCIA
POLÍTICA

SÍLABO DE SOCIOLOGÍA DEL DERECHO

1. DATOS INFORMATIVOS

- | | | |
|------|---------------------------|--------------------------|
| 1.1. | Nombre de la Asignatura | : Sociología del Derecho |
| 1.2. | Código de la asignatura | : DER-316 |
| 1.3. | Número de créditos | : 3 créditos |
| 1.4. | Carácter de la Asignatura | : Teórico - Práctico |
| 1.5. | Ciclo Académico | : III ciclo |
| 1.6. | Total de horas | : 4 horas |
| | 1.6.1. Horas de teoría | : 2 horas |
| | 1.6.2. Horas de práctica | : 2 horas |
| 1.7. | Prerrequisito | : EGAD-104 |
| 1.8. | Total de Semanas | : 17 semanas |

2. SUMILLA

Es una asignatura obligatoria y de naturaleza teórico-práctica, perteneciente al área de formación académica de Derecho y Ciencia Política, cuyo objetivo es proporcionar al futuro profesional una visión general sobre el estudio de los fenómenos jurídicos que empiezan a transformar la sociedad moderna a partir de los continuos cambios que se suscitan en ella en los últimos años, buscando asimilarlos críticamente al Derecho existente, enriqueciéndolo en su contenido y sentando pautas para la formación de un nuevo orden jurídico en el país, acorde con las exigencias económicas y sociales del Perú de hoy.

3. COMPETENCIAS

Analiza, discute y cuestiona el conocimiento científico y doctrinario existente sobre la relación entre el derecho y sociedad en los niveles jurídico y sociológico. Discute los principales enfoques teóricos y metodológicos de como el derecho se nutre de la sociología en la formación de la normatividad jurídica. Explica casos concretos y analiza, además discute la relación entre derecho y sociedad.

4. CRONOGRAMA Y CONTENIDOS

I UNIDAD
LA SOCIOLOGIA DEL DERECHO COMO CIENCIA.

Capacidades: Estudia el surgimiento de la Sociología del Derecho como ciencia, Conoce su método de investigación. Explica a cerca del hecho social y el hecho jurídico.

N° semana	N° sesión	N° Horas	CONTENIDOS			% Avance	
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL		
1	S1	2h	Prueba diagnóstica Los conceptos de Nación, Sociedad y Estado	-Reconoce, analiza e identifica las características principales de la globalización Identifica las dimensiones de la globalización. Analiza el papel de los organismos internacionales en el proceso de globalización.	Participa de manera activa en clases a través de intercambio de ideas y opiniones. - Sugiere ejemplos. - Dialoga, pregunta y analiza los conceptos		
	S2	2h	La Sociología como ciencia. Los fundamentos epistemológicos.				
2	S1	2h	Las teorías sociológicas La sociología aplicada				
	S2	2h	Los sistemas sociales. Ubicación de la Sociología del Derecho en el conjunto de las ciencias				
3	S1	2h	La Sociedad Moderna y la Sociedad Postmoderna).				
	S2	2h	Análisis crítico de las teorías sobre el conocimiento científico de la realidad socio-Jurídica El problema Axiológico.				
4	S1	2h	Análisis Crítico de los enfoques que establecen la relación entre el Derecho y las Ciencias Sociales.				
	S2	2h	La Sociología del Derecho y su objeto de estudio: problemas conceptuales y metodológicos.				
5	S1	2h	El Método de investigación de la Sociología del Derecho: Teoría y hecho sociojurídico Conceptos y datos				
	S2	2h	Fuentes de información Problema, hipótesis y variables. Estudio de casos, universo y muestra.				
6	S1	2h	Primer avance del informe de investigación.				
	S2	2h	PRIMERA EVALUACIÓN PARCIAL			33.34%	

II UNIDAD

EL SISTEMA SOCIAL Y SU RELACIÓN CON LA ORGANIZACIÓN JURÍDICA DE LA SOCIEDAD.

Capacidades: Analiza la relación entre Derecho y realidad social como núcleo de la Sociología del Derecho. Investiga sobre las diferentes perspectivas teórico-metodológicas de la relación entre sistema social y sistema jurídico.

N° semana	N° sesión	N° Horas	CONTENIDOS			% Avance	
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL		
7	S1	2h	El Hecho social y el hecho jurídico	Analiza las implicancias del comercio internacional, los mercados financieros y las asimetrías de la globalización. Comprende el aporte al desarrollo nacional del TLC y su impacto en la economía nacional. Analiza y explica sobre el cambio climático y la globalización.	<ul style="list-style-type: none"> • Demuestra interés por los temas tratados. • Valora y respeta la opinión de los demás. • Compara los procesos y los asocia con su entorno. • Trabaja en equipo 		
	S2	2h	El sistema social y el sistema jurídico.				
8	S1	2h	Lo social en el Derecho Objetivo y el Derecho Subjetivo.				
	S2	2h	Lo social en el Derecho formal y en el Derecho material.				
9	S1	2h	La Sociología del Derecho, la dogmática jurídica y la jurisprudencia.				
	S2	2h	Impacto social de la normatividad jurídica: seguridad, eficacia, aplicabilidad, vigencia, cumplimiento.				
10	S1	2h	Las relaciones del derecho y la sociedad: Bentham, Comte. El derecho como producto social: Saint-Simon, Spencer.				
	S2	2h	Las teorías sociológicas del derecho: Ehrlich, Weber, Gurtvich, Llewellyn y Kantorowicz.				
11	S1	2h	La teoría comunicativa y consensual de J. Habermas. El funcionalismo sistémico de N. Luhmann.				
	S2	2h	El cambio climático y la globalización				
12	S1	2h	Segundo avance del informe de investigación.				
	S2	2h	SEGUNDA EVALUACIÓN PARCIAL			66.67%	

EL DESARROLLO DE LOS SUBSISTEMAS SOCIALES

Capacidades: Conoce y analiza las tendencias contemporáneas del desarrollo de la Sociología del Derecho. Estudia los impactos en las tendencias doctrinarias del Derecho

N° semana	N° sesión	N° Horas	CONTENIDOS			% Avance	
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL		
13	S1	2h	Sistema social y sistema jurídico	Estudia y comprende los conceptos sobre las expresiones y vinculaciones de identidad cultural Asocia los conceptos de desarrollo social y cultura de paz.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Está en capacidad de jerarquizar las variables dependientes e independientes y medir el grado de relación para determinar su importancia en la función, además, hacer predicciones para diversos casos de estudio. 		
	S2	2h	La estructura y función de los subsistemas sociales: ideológico, cultural, económico.				
14	S1	2h	El sistema jurídico en el Perú				
	S2	2h	Exposición de trabajos de investigación				
15	S1	2h	Los agentes de socialización Las conductas desviadas				
	S2	2h	Análisis del comportamiento colectivo. La socialización jurídica				
16	S1	2h	Principales posiciones teóricas acerca del conflicto social				
	S2	2h	El conflicto social en el Perú				
17	S1	2h	Entrega final y sustentación del informe de investigación.				
	S2	2h	TERCERA EVALUACIÓN PARCIAL			100.00%	
18	EXAMEN DE REZAGADOS						
19	EXAMEN COMPLEMENTARIO						

5. METODOLOGÍA

Se desarrollará trabajos grupales, exposiciones sistemáticas, **será continua la investigación formativa** de acuerdo al logro de las competencias del contenido del silabo, empleando diversos procedimientos, se utilizará el siguiente método (inductivo y deductivo).

FORMACION DIDÁCTICAS

- Las formas didácticas serán
- a. Expositiva – Interrogativa.
 - b. Analítico – Sintético.
 - c. Resolución de problemas.

METODOS DIDÁCTICOS

Los modos didácticos son los siguientes

- a. Estudio de casos.
- b. Investigación universitaria.
- c. Dinámica grupal.
- d. Método de proyectos.

6. RECURSOS Y MATERIALES

Equipos:

- Multimedia

Materiales:

- Textos y separata del curso
- Transparencias
- Videos
- Direcciones electrónicas
- Dípticos y trípticos

7. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Se considerará dos dimensiones:

La evaluación de los procesos de aprendizaje y la evaluación de los resultados del aprendizaje. Estas dimensiones se evaluarán a lo largo de la asignatura en cada unidad de aprendizaje, puesto que la evaluación es un proceso permanente cuya finalidad es potenciar los procesos de aprendizaje y lograr los resultados previstos.

La evaluación del proceso de aprendizaje consistirá en evaluar: Los saberes y aprendizajes previos, los intereses, motivaciones y estados de ánimo de los estudiantes, la conciencia de aprendizaje que vive, el ambiente y las relaciones interpersonales en el aula; los espacios y materiales; y nuestros propios saberes (capacidades y actitudes); de modo que permita hacer ajustes a la metodología, las organizaciones de los equipos, a los materiales (tipo y grado de dificultad), etc.

Asimismo, la evaluación de los resultados de aprendizaje consistirá en: evaluar las capacidades y actitudes, será el resultado de lo que los alumnos han logrado aprender durante toda la unidad. Este último será tanto individual como en equipo. Es decir cada alumno al final del curso deberá responder por sus propios conocimientos (50%), deberá demostrar autonomía en su aprendizaje pero también deberá demostrar capacidad para trabajar en equipo cooperativamente (50%). Los exámenes serán de dos tipos: parcial y final.

El promedio de tarea académica (TA) es el resultado de las evaluaciones permanentes tomadas en clase: prácticas calificadas, **entrega del informe y sustentación de la investigación formativa**, también es el resultado de la evaluación valorativa: actitudes positivas, participación en clase, reflexiones y otros. Sin embargo los exámenes parcial y final serán programados por la Universidad. El Promedio Final (PF) se obtendrá de la siguiente ecuación:

$$PF = \frac{\overline{TA} + 1^{\circ}EP + 2^{\circ}EP + 3^{\circ}EP}{4}$$

\overline{TA} = Promedio de Tarea Académica
1° EP = Primer Examen Parcial
2° EP = Segundo Examen Parcial
3° EP = Tercer Examen Parcial

La evaluación es de cero a veinte; siendo ONCE la nota aprobatoria.

8. BIBLIOGRAFÍA

- Annan, K. (2000). *Nosotros los pueblos. La función de las Naciones Unidas en el siglo XXI*. Nueva York, EE.UU: Departamento de Información Pública.
- Benedetti, M. (1999). *Crítica de la modernidad y la globalización*. Lima, Perú: del Salmón.
- Bohadana, E. y Dreyfus, R. (1998). *La construcción del conocimiento en la era de la información. En Los retos de la globalización*. Caracas, Venezuela: UNESCO.
- Braudel, F. (1994). *La dinámica del capitalismo*. México: FCE.
- Clinton, W. (2001). *Impacto de las nuevas tecnologías en la educación*. Buenos Aires, Argentina: Portal educativo oficial Educar.
- De Rivero, O. (2001). *El mito del desarrollo. Los países invisibles en el siglo XXI*. Lima, Perú: FCE.
- García, A. (2003). *Modernidad y política en el siglo XXI. Globalización con justicia social*. Lima, Perú: Matices.
- Gerbolini, G. (2000). *Globalización, teorías económicas y producción*. Lima, Perú: ESVPSRL.
- Gonzáles de Olarte, E. (2000). *Neoliberalismo y desarrollo humano*. Lima: Perú: Instituto de Ética y Desarrollo Antonio Ruiz de Montoya.
- Santuc, V. (1998). *Democracia, sociedad civil y solidaridad*. Lima, Perú: Instituto de Ética y Desarrollo de la U. Ruiz De Montoya.
- Soros, G. (1999). *La crisis del capitalismo global*. Barcelona, España: Plaza Janez.
- Terrones, E. (2010). *Filosofía de la globalización. Un cambio de época y una época de grandes cambios*. Lima, Perú: Fondo Editorial Universidad Jaime Bausate y Meza.
- Thesing, J. y Priess, F. (1999). *Globalización, democracia y medios de comunicación*. Buenos Aires, Argentina: CIEDLA.
- Tokman, V. (2001). *Políticas de empleo en la nueva era económica*. Lima, Perú: Oficina Regional, OIT.
- Tokman, V. y Martínez, D. (1999). *La agenda laboral en la globalización: eficiencia económica con progreso social*. Lima, Perú: Oficina Regional, OIT.

9. VIRTUAL

- http://fido.palermo.edu/servicios_dyc/blog/docentes/trabajos/5469_13848.pdf www.onu.org.pe
- www.ieei-unesp.com.br
- <http://www.hacer.org/pdf/Ravier01.pdf>